

FUNDAMENTOS

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratificar la categoría “C+” con Perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Créditos Santa María Magdalena LTDA. N° 219 del Perú (en adelante la Cooperativa). A continuación, los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Deterioro Crediticio y Limitada Contención de la mora Temprana.** Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la Cooperativa evidenció una leve mejora en la calidad de cartera, reflejada en la reducción de la cartera atrasada (CA) a 27.6% y de la cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) a 27.8% y 28.0%, respectivamente (dic-24: 30.7%, 30.9% y 31.2%). No obstante, dichos indicadores se mantienen significativamente por encima del promedio del segmento Nivel 3 (CA: 10.3% y CAR: 11.6%), evidenciando un deterioro estructural en comparación con los niveles históricos registrados en 2021. Durante el periodo, se registraron recuperaciones por PEN 3.20 millones y castigos por PEN 0.10 millones, lo que contribuyó de manera acotada a la mejora observada en los indicadores. Sin embargo, la cartera vencida se incrementó en 5.1%, alcanzando PEN 64.42 millones (15.0% de las colocaciones totales), con una mayor concentración en la Oficina Principal, lo que incrementa la exposición al riesgo por concentración geográfica. Por su parte, la cartera reprogramada disminuyó a PEN 9.99 millones, lo que podría reflejar una menor utilización de mecanismos de alivio crediticio o una migración hacia categorías de mayor deterioro. Finalmente, el análisis por cosechas de crédito en tramos de 8 y 30 días de atraso evidencia una limitada capacidad de contención de la mora temprana, generando un efecto de arrastre hacia segmentos de mayor deterioro y presionando la calidad del portafolio en el corto plazo.
- **Cobertura de provisiones insuficiente frente al riesgo crediticio.** Al cierre de diciembre de 2025, las provisiones totalizaron PEN 93.18 millones, registrando un incremento de 2.1% respecto a diciembre de 2024 y manteniendo la tendencia creciente iniciada en 2021, impulsada por un mayor rigor en las políticas internas de deterioro. La estructura de provisiones continúa concentrada en medianas empresas (33.2%) y no se cuenta con provisiones voluntarias. Pese a este aumento, los niveles de cobertura permanecen significativamente por debajo del umbral prudencial, situándose la CAR en 78.2% y la CP en 77.7%, muy lejos del 100%. Aun cuando la cartera de alto riesgo ha mostrado una ligera corrección, las provisiones resultan insuficientes para cubrir la cartera atrasada, manteniendo un riesgo latente de pérdida no absorbida.
- **Rentabilidad presionada por el costo de riesgo y limitada generación de resultados.** Al cierre de 2025, la rentabilidad de la Cooperativa se mantiene significativamente debilitada. Si bien los ingresos financieros ascendieron a PEN 57.70 millones, estos no se tradujeron en una mejora en los resultados debido al incremento de los gastos financieros (PEN 24.77 millones), asociados principalmente al mayor costo de fondeo y efectos por diferencia de cambio. En este contexto, el margen financiero bruto alcanzó PEN 32.94 millones (57.1% de los ingresos). No obstante, tras la constitución de provisiones por PEN 0.73 millones, el margen financiero neto se situó en PEN 33.67 millones; sin embargo, el incremento de los gastos administrativos (PEN 33.41 millones) absorbió prácticamente la totalidad del margen generado, resultando en un margen operacional neto de PEN 1.79 millones. Como resultado, la utilidad del ejercicio fue mínima (PEN 0.23 millones), con indicadores de rentabilidad (ROE: 0.27% y ROA: 0.04%) que

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	C+	C+

*Información al 31 diciembre de 2025. Aprobado en comité de 27-03-2026.

**Información auditada al 31 de diciembre de 2024. Aprobado en comité de 25-03-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobado el 06 de noviembre de 2025.

Resumen Financiero

Indicadores PEN MM	Dic-24	Dic-25
Disponible	93.89	91.14
Fondos disponibles	104.04	101.29
Créditos Directos	399.53	428.90
Provisiones	91.28	93.18
Activo Total	466.97	514.72
Obligaciones con los Socios	382.98	411.23
Depósitos de COOPAC	0.83	0.81
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.18	0.12
Pasivo Total	403.07	431.12
Patrimonio	63.90	83.59
Capital Social	96.48	100.73
Reservas	33.98	49.19
Resultado Neto del Ejercicio	0.23	0.23

Indicadores Financieros

Indicadores (%)	Dic-24	Dic-25
Ratio de Liquidez MN	22.2	18.7
Ratio de Liquidez ME	105.0	171.4
Ratio de Capital Global	14.9	18.7
Compromiso Patrimonial Neto	0.5	0.3
Cartera Atrasada (CA)	30.7	27.6
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	31.0	27.8
Cartera Pesada (CP)	31.2	28.0
Margen Financiero Bruto	56.7	57.1
Margen Financiero Neto	56.0	58.4
Margen Operacional Neto	0.2	3.1
Margen Neto	0.4	0.4
ROAA	0.1	0.0
ROAE	0.4	0.3
Gastos Operativos/Ingresos	59.1	57.9
Eficiencia Operacional	96.9	96.7

Contactos

Maria Jazmin Ponte Alvarez
jhasminroque@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

evidencian una capacidad limitada de generación interna de capital, condicionada principalmente por el elevado costo de riesgo asociado al deterioro de la cartera.

- **Solvencia adecuada, aunque expuesta a presiones por el deterioro crediticio.** Al cierre del periodo 2025, la COOPAC registró un ratio de capital global (RCG) de 18.7%, nivel superior al mínimo regulatorio, sustentado en el incremento de los activos ponderados por riesgo (PEN 423.05 millones) y en el crecimiento del patrimonio efectivo a PEN 78.91 millones, producto de mayores aportes y la acumulación de reservas. En línea con ello, el compromiso patrimonial neto se redujo a 0.3%, lo que evidencia que el patrimonio aún se encuentra parcialmente comprometido por una mayor concentración de riesgos crediticios. No obstante, si bien estos niveles evidencian una adecuada capacidad de absorción de pérdidas, su sostenibilidad se encuentra condicionada por el deterioro estructural de la calidad de cartera y la limitada generación de utilidades, lo que podría restringir el fortalecimiento patrimonial en el mediano plazo. Por su parte, la estructura de fondeo continúa concentrada en obligaciones con socios (79.9%), mientras que la participación del patrimonio se incrementó a 16.2%, consolidando una base relativamente estable de recursos. La Cooperativa mantiene obligaciones financieras marginales (PEN 0.12 millones). Sin embargo, el ratio de apalancamiento (5.16x) se ubica por encima del promedio del segmento (3.21x), evidenciando una mayor dependencia relativa de recursos de terceros.
- **Liquidez adecuada, con oportunidad de optimización en moneda extranjera.** Al cierre de diciembre de 2025, la Cooperativa mantiene niveles de liquidez adecuados, con ratios de 18.7% en moneda nacional y 171.4% en moneda extranjera, ambos por encima de los mínimos regulatorios. La posición en moneda extranjera supera ampliamente el límite interno, lo que ha motivado la evaluación de estrategias para mejorar su rentabilización. Asimismo, la concentración de depósitos se mantiene en niveles prudenciales, reflejando una adecuada diversificación de las fuentes de fondeo. La concentración de depósitos se mantiene en niveles prudenciales, con los 10 y 20 principales depositantes representando el 4.7% y 6.6% del total, respectivamente, reflejando una adecuada diversificación del fondeo.
- **Plan Estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno:** La Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico 2025–2027 orientado a la innovación, la calidad de servicio y la responsabilidad social, cuyo avance es parcial debido a la ausencia de información en algunos frentes. Asimismo, dispone de normativa interna vinculada al Gobierno Corporativo, Control interno, Gestión de riesgos, entre otros, realizando actualizaciones correspondientes según las necesidades operativas de la Cooperativa y a lo recomendado por la SBS. La planificación institucional se encuentra activa, con actualizaciones periódicas de planes y seguimientos trimestrales. Se elaboran informes independientes por cada tipo de riesgo. Acorde a los informes realizados tanto de control interno como el PEI, se evidencian ciertas deficiencias encontradas, lo cual supone una oportunidad de mejora por parte de la Cooperativa. Los indicadores establecidos dentro del PEI no muestran parámetros de medición consistentes, lo cual presenta inconvenientes para verificar el cumplimiento de dichos objetivos. Durante el periodo bajo análisis, la Cooperativa recibió oficios por parte de la SBS, indicando las observaciones realizadas a raíz de las visitas recibidas, a fecha de evaluación y según lo indicado por la Cooperativa, se han cumplido con enviar e implementar lo solicitado, encontrándose en proceso de revisión y comunicación por parte de la SBS.

Definición de las Clasificaciones actuales:

- **C:** “La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Perspectiva

Estable

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables: La Cooperativa mantiene una solvencia adecuada (RCG: 18.7%), con bajo compromiso patrimonial y una estructura de fondeo relativamente estable. Asimismo, presenta niveles de liquidez superiores a los mínimos regulatorios y una adecuada diversificación de depósitos, junto con una ligera mejora en los indicadores de calidad de cartera.

Factores de Riesgo: Se mantiene un deterioro estructural en la calidad de cartera, con cobertura de provisiones insuficiente y limitada contención de la mora temprana. La rentabilidad es reducida, con baja generación de resultados y alta presión de gastos. Adicionalmente, el apalancamiento es superior al promedio del segmento y se observa un exceso de liquidez en moneda extranjera, evidenciando ineficiencias en la gestión de recursos. Además, se identifican deficiencia en la estructuración en los indicadores de medición en el PEI de la Cooperativa, lo cual no permite evaluar el cumplimiento o no de los objetivos estratégicos trazados.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Reducción sostenida de la morosidad y consolidación de indicadores de calidad de cartera en niveles cercanos al promedio del sistema.

- Mejora progresiva y estable de los indicadores de rentabilidad, impulsada por una mayor eficiencia operativa y capacidad de generación de capital interno.
- Incremento consistente de las provisiones y fortalecimiento de los niveles de cobertura, alcanzando parámetros prudenciales respecto al riesgo crediticio.
- Consistencia, claridad y trazabilidad de la información contenida en el PEI.
- Cumplimiento sostenido de las metas comerciales y financieras del ejercicio, reflejado en un crecimiento ordenado de la cartera y mayor eficiencia en la gestión de captaciones.
- Mantención de un entorno macroeconómico y regulatorio estable que favorezca la actividad del sector cooperativo.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad de cartera, especialmente en los segmentos de mayor exposición.
- Reducción significativa del Ratio de Capital Global o debilitamiento del patrimonio efectivo que comprometa la capacidad de absorción de pérdidas.
- Disminución relevante de las provisiones o caída en los niveles de cobertura frente a la cartera de alto riesgo.
- Deterioro sostenido de los resultados financieros, reduciendo la capacidad de generación de excedentes y fortalecimiento patrimonial.
- Incumplimiento, retrasos o falta de evidencias en la implementación de acciones correctivas y estratégicas comprometidas ante el regulador y organismos de supervisión (auditoría interna y externa).
- Información inconsistente establecida en el PEI, el cual no permita realizar de manera eficiente la medición de cumplimiento de objetivos estratégicos.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto a nivel nacional como internacional, puede afectar las proyecciones y cualquier otro tipo de información o data relevante de la Empresa. En este sentido, la Clasificadora, trabaja sus ratings: a) en escenarios que validen bajo estrés los escenarios de flujos o del negocio del Cliente, b) con información macroeconómica internacional y nacional proyectada por los órganos competentes. Por lo que las estimaciones del rating, opinión a largo plazo de capacidad de honrar obligaciones o en sentido más amplio, enfrentar riesgos, se realizan en un contexto de razonabilidad. Los escenarios de incertidumbre no se incorporan en nuestra opinión, sin embargo, es obligación de la Clasificadora hacer seguimiento al desempeño del Cliente para emitir futuras clasificaciones.

Últimos acontecimientos relevantes

No se brindó información.

Entorno Macroeconómico

Panorama General

Durante el periodo 2025, la economía peruana evidenció una recuperación sostenida con un crecimiento interanual de 3.4%, impulsada por la mejora de la demanda interna y un contexto externo favorable para las exportaciones mineras, lo que también propició una apreciación significativa del sol. Este desempeño positivo se desarrolló en un entorno internacional aún desafiante, marcado por tensiones comerciales y volatilidad financiera, y a nivel local por una persistente fragilidad político-institucional que representa un riesgo para la inversión privada.

En el frente externo, se espera un crecimiento global moderado pero estable hacia 2026. Las condiciones han favorecido al Perú a través de elevados precios de minerales como el oro y el cobre. No obstante, la incertidumbre sobre la política monetaria en Estados Unidos y las tensiones comerciales generan cautela. A nivel local, la economía peruana destaca con una proyección de crecimiento del 3.0% para 2026, superando el promedio regional, sustentada en sólidos fundamentos macroeconómicos. Este dinamismo se apoya en la recuperación de sectores clave como la construcción y el comercio, mientras la inflación se mantiene controlada (1.5%) dentro del rango meta, permitiendo mantener la tasa de referencia en 4.25% desde setiembre, una postura de política monetaria estable.

Las perspectivas para 2026 son positivas, pero están condicionadas por riesgos significativos. En el ámbito externo, una desaceleración de China o un endurecimiento financiero global podrían afectar las exportaciones. Internamente, el proceso electoral introduce incertidumbre política, cuya resolución será clave para consolidar la inversión privada. Además, persisten desafíos estructurales como la inseguridad y la conflictividad social. En consecuencia, si bien los fundamentos actuales son resilientes, la capacidad institucional para gestionar estos riesgos y fortalecer la confianza empresarial será determinante para alcanzar el crecimiento proyectado hacia 2026.

Contexto de la Industria

Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y

el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

A diciembre de 2025, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales y 230 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 128 de nivel 2 y 95 de nivel 1.

Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 cooperativas. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del 100%, tanto por su elevada cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- **Resolución SBS N.° 04173-2024.** Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el

100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.

- **Resolución SBS N.° 0458-2025.** Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac

Periodo	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR

- **Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.
- **Resolución SBS N.° 03727-2025.** Desde octubre 2025, se modificó transitoriamente el Reglamento General de Coopac. Establece que las cooperativas que se fusionen o reorganicen pueden solicitar plazos de hasta tres años para cumplir con requerimientos prudenciales (provisiones, límites de capital, etc.), previa evaluación de la SBS. Además, autoriza que parte de los depósitos a plazo de los socios pueda computarse como patrimonio suplementario (hasta 10–17.5% según plazo). Esta flexibilización busca facilitar fusiones y reorganizaciones que fortalezcan el sistema cooperativo.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias

estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

Perfil del Negocio

La Cooperativa está autorizada a realizar sus operaciones dentro del nivel modular 03 con operaciones correspondientes de nivel 02, operando principalmente en la región de Ayacucho. Sus actividades se centran en el otorgamiento de créditos principalmente a la pequeñas empresa, consumo y microempresa.

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena LTD. N° 219 del Perú** (en adelante, la Cooperativa) inició operaciones en enero de 1963 y fue reconocida (Resolución Suprema N 4977–2018) con registro N°012-2019-REG.COOPAC-SBS. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a nivel modular 3, con operaciones correspondientes al Nivel 2. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción con énfasis en el sector Consumo y MYPE. Su nivel de activos determina la sujeción a los requerimientos regulatorios y de supervisión que establece la SBS para este segmento.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La Cooperativa cuenta con 92 documentos normativos vigentes, entre ellos el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión y Código de Conducta Ética, los cuales garantizan un sólido marco de gobierno corporativo acorde con su naturaleza.

Estos documentos establecen principios, valores y lineamientos generales que orientan el accionar de sus órganos de gobierno, asegurando una gestión transparente y eficiente.

Como parte de su política de gobierno corporativo, los trabajadores no pueden ser socios, asegurando independencia en la gestión. La Asamblea General es la máxima autoridad y elige a los miembros del Consejo de Administración, responsables de la dirección y representación de la Cooperativa.

Durante el I semestre del periodo, a través de la Asamblea General, se procedió con la aprobación para la actualización del Estatuto de la Cooperativa considerando las observaciones presentadas por el ente regulador.

Capital social y Estructura accionaria

El capital social es de naturaleza variable e ilimitada, conformado íntegramente por aportes de los asociados, lo que permite a los socios retirar sus aportes en cualquier momento. No obstante, esta flexibilidad conlleva un riesgo potencial de liquidez, que debe ser mitigado mediante

políticas prudentiales y reservas estratégicas para preservar la estabilidad financiera de la Cooperativa.

Al cierre del periodo, el capital social de la Cooperativa alcanzó los PEN 100.73 millones en base a los aportes realizados por los socios (dic:24: PEN 96.47 millones). Es de mencionar que la cooperativa cuenta con 126,000 socios, reflejando un crecimiento respecto al cierre del periodo anterior (121.494 a dic-24)

Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de la cooperativa, los órganos de gobierno se encuentran conformados de la siguiente manera:

- Asamblea General (AG): Autoridad máxima de La Cooperativa cuyos acuerdos son de cumplimiento obligatorio por los socios presentes y ausentes. Encargada de supervisar la eficiencia y eficacia de la gestión.
- El Consejo de Administración (CA): Órgano encargado de la dirección y administración de la Cooperativa, es responsable de ejecutar las decisiones de la Asamblea General.
- El Consejo de Vigilancia (CV): Órgano encargado de fiscalizar la veracidad de los informes sociales y económicos que se den a los socios o a las autoridades, vigilar la legalidad de todos los actos y acuerdos que ejecuten los órganos directivos y la gerencia, evaluar los informes de la auditoría interna y externa, y efectuar el seguimiento de las medidas correctivas recomendadas, entre otros.

La Cooperativa" cuenta con los siguientes órganos de apoyo, sin perjuicio de lo que establezca la Asamblea General o Consejo de Administración:

- Comité de Educación.
- Comité Electoral.
- Comités Especializados.

Plana Gerencial

La Plana Gerencial (PG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas, el gerente general es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de acuerdo con el Estatuto y rinde cuentas al Consejo de administración. Al cierre del periodo, el Gerente General de la Cooperativa es el Sr. Rubén Ayala Berrocial, quien asumió el cargo en el año 2020.

Operaciones, Productos y Clientes

Al cierre del periodo, la Cooperativa opera a través de su oficina central en el departamento de Ayacucho, donde se concentran siete oficinas, seguida por Lima (04), Apurímac (3), entre otros, sumando un total de 22 agencias, evidenciando una participación en la zona sureste del país.

Respecto a su portafolio de productos, la Cooperativa se enfoca principalmente en la colocación de créditos directos dirigidos al sector MYPE, con plazos que varían entre 3 meses y 5 años, así como al segmento de consumo. Según el tipo de producto, destacan los préstamos credipersonal, empresarial, mipymes, entre otros.

Además, ofrece una variedad de productos financieros, como depósitos de ahorro y a plazo con tasas competitivas— los cuales constituyen su principal fuente de fondeo, además de seguros, el Fondo de Previsión Social, servicios de pago, entre otros.

Plan Estratégico

La Cooperativa elabora su PEI considerando su visión, misión y principales objetivos establecidos con un horizonte de mediano plazo (2025-2027), estableciéndose perspectivas y pilares, lo cuales están interconectados a través de indicadores. Se tiene implementado el balanced scorecard, herramienta que permite materializar indicadores claves (KPI'S), se cuenta con un Plan Operativo. Sin embargo, las evaluaciones pertinentes muestran ciertas deficiencias a nivel de resultados y de elaboración de indicadores. Sin embargo, se evidencian inconsistencias en los porcentajes estimados como metas para ciertos indicadores, esto se muestra tanto en el PEI con en los informes de seguimiento, lo cual no permite tener un panorama completo de evaluación de la Cooperativa. Por su parte, la evaluación al Plan Operativo no muestra un grado de cumplimiento del 100%, encontrando debilidades en las evaluaciones realizadas tanto a la oficina principal como a las agencias.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un documento de gestión, que contiene la visión, valores, objetivos estratégicos, estrategias e indicadores que permiten medir el logro de objetivos y proyectos definidos, estando entrelazados con los objetivos expuestos en el plan operativo de la Cooperativa.

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2027, se definen la misión, visión y valores institucional que serán aplicados por la Cooperativa.

- Misión: Ser gestores de la calidad de vida los socios.
- Visión: Mantenerse dentro del top 4 a nivel de Coopac del país.

Pilares estratégicos de gestión

Según lo indicado por el PEI, el objetivo principal de la Cooperativa es implementar una gestión adecuada de sus activos y pasivos mediante la obtención de metas conlleve a situarse como una empresa sólida, solvente y rentable para lo cual se establecen pilares claves:

- Incrementar la rentabilidad financiera
- Insertar la motivación.

- Fortalecer la calidad de servicio.
- Establecer la educación cooperativa.
- Instaurar cultura de riesgo y control
- Profundizar la responsabilidad social.

Se tienen establecidos 17 objetivos estratégicos, distribuidos en 04 perspectivas: (I) Perspectiva Financiera, (II) Perspectiva clientes / socios, (III) Perspectiva procesos y, (IV) Perspectiva aprendizaje y conocimiento.

Asimismo, se implementa el Balanced Scorecard (tablero de control o cuadro de mando integral) la cual es una metodología de gestión estratégica que traduce la visión y misión de una organización en un sistema de indicadores clave de desempeño (KPIs) que equilibran métricas financieras y no financieras, en base a las perspectivas establecidas. La evaluación al PEI deberá realizarse de forma mensual / trimestral mientras que las actividades de seguimiento deben hacerse de manera trimestral.

Por su parte, cuenta con un Plan Operativo Anual (POA), en la cual se detalla la planificación operativa de cada dependencia que conforman tanto la oficina principal como la red de agencias, estableciendo actividades con relación a los proyectos, metas y objetivos programados a realizarse. Se realiza las actividades de seguimiento de manera trimestral.

El grado de cumplimiento del Plan Estratégico al cierre del periodo evidencia un avance heterogéneo entre perspectivas, reflejando brechas significativas en la ejecución de iniciativas claves para la sostenibilidad institucional, acorde a las perspectivas evaluadas, Asimismo, se puede constatar inconsistencias en metas establecidos para ciertos indicadores, lo cual no permite identificar un rango objetivo, esto también se vio reflejado al analizar los avances del PEI, dado que no se puede constatar el cumplimiento o no de los resultados obtenidos para ciertos indicadores, siendo una limitante que la Cooperativa presenta.

Por su parte, el Plan Operativo Institucional (POI) muestra un cumplimiento acumulado de 89%, menor al 100% esperado para el cierre del periodo. Respecto al análisis por la oficina principal, se observa que ciertas áreas no cumplieron con remitir la información solicitada, mientras que por el análisis por agencias se tuvo la misma situación. Esta variación negativa refleja retrasos en la ejecución programada y afectaron el logro de objetivos anuales si no se priorizan acciones correctivas en el corto plazo.

En conjunto, los resultados mostraron una ejecución parcial e inconsistente, con vacíos de información y rezagos relevantes en la mayoría de las perspectivas, lo que constituye una señal de alerta respecto a la capacidad institucional para cumplir sus metas estratégicas y operativas, manifestada a lo largo del periodo.

Posición Competitiva

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena mantiene presencia operativa en siete regiones del país, consolidando su centro administrativo en la ciudad de Ayacucho, donde cuenta con una oficina principal y dos agencias. Asimismo, la cooperativa dispone de 19 agencias adicionales ubicadas en las regiones de Apurímac, Cusco, Huancavelica, Lima, Ica y Junín lo que le permite ampliar su cobertura territorial y fortalecer la atención a sus socios en zonas de influencia estratégica. Cabe resaltar que cuenta con más de 62 años de trayectoria en el sistema cooperativo, consolidando su posicionamiento en el mercado local. A nivel institucional, compete con aproximadamente 9 cooperativas de ahorro y crédito, lo que evidencia un entorno competitivo dentro del sector.

Composición de Cooperativas en la región Ayacucho – Dic-25

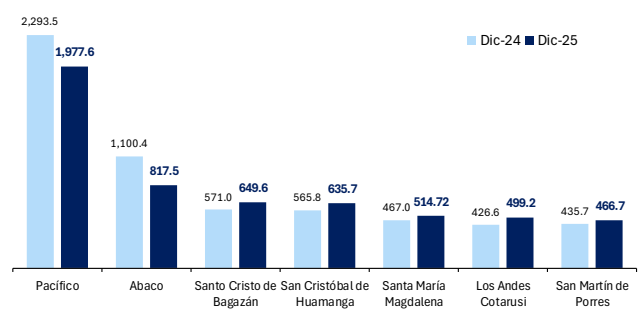
Cooperativa de Ahorro y Crédito	Nivel Modular	Nivel de Operaciones	Región	Provincia
Santa María Magdalena Ltda. N° 219 Del Peru	3	2	Ayacucho	Huamanga
San Cristobal De Huamanga Ltda	3	2	Ayacucho	Huamanga
Señor De Quinapata	2A	2	Ayacucho	Huamanga
038 Virgen De Las Nieves Ltda. N° 278	2A	2	Ayacucho	Parinacochas
Del Sector Salud De Ayacucho	2A	2	Ayacucho	Huamanga
Ancascocha	2A	1	Ayacucho	Parinacochas
Niño Rey Huamanga-Ayacucho	2A	1	Ayacucho	Huamanga
Señor De Maynay	2A	1	Ayacucho	Huanta
Ayllus Perú Limitada	1	1	Ayacucho	Huamanga

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A nivel institucional, se identifican siete coopac de nivel 3 (excluyendo centrales), segmento en el cual resulta más apropiado efectuar comparaciones de desempeño por similitud en tamaño e igual marco regulatorio.

Al cierre del periodo, la Cooperativa Santa María Magdalena registró un crecimiento de 10.2% en sus activos respecto a diciembre de 2024, alcanzando un total de PEN 514.72 millones. La cooperativa se ubica en la quinta posición del ranking sectorial, superando a otras Coopacs (San Martín de Porres y Los Andes Cotarusi), con una mayor participación de Pacífico y Abaco a pesar de que estas últimas contrajeron sus activos acordes a la situación que atravesaron durante el periodo. Este desempeño por parte de la Cooperativa refleja la capacidad de crecimiento sostenido de la cooperativa en un entorno competitivo.

Composición de Cooperativas en la región Ayacucho – Dic-25

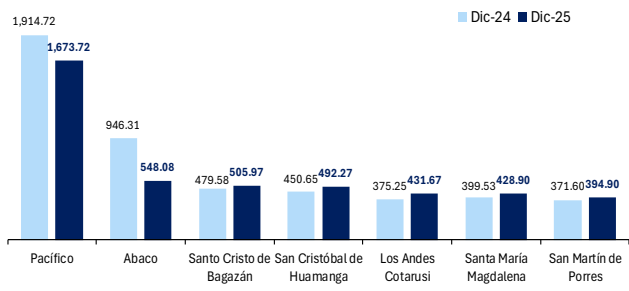


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al nivel de colocaciones, el crecimiento fue más moderado pero sostenido, con un mayor dinamismo durante el II semestre, expresado un incremento anual del +7.4%

respecto a diciembre de 2024. Este desempeño supera únicamente al de Coopac Pacífico (-12.6%) y Coopac Abaco (-42.1%), las cuales evidenciaron contracciones significativas en sus carteras. En términos absolutos, la Cooperativa se posiciona como la sexta cooperativa con mayor volumen de créditos directos del sistema, alcanzando un saldo de PEN 428.90 millones.

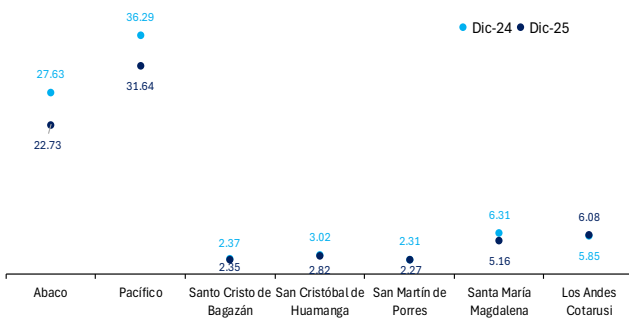
Créditos Directos por Coopacs Nivel 3 (en PEN millones) - Dic-25



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Coopac registra un ratio Pasivos/Patrimonio moderado, variable, pero con tendencia decreciente al cierre del periodo (6.00x en dic-23, 6.31x en dic-24 y 5.16x en dic-25), considerando la evolución de las captaciones, capital social (socios) y las pérdidas acumuladas que arrastra la Cooperativa. En comparación con entidades que presentan ratios significativamente más elevados, como Coopac Pacífico y Coopac Abaco, la cooperativa muestra una menor dependencia relativa de pasivos frente a su patrimonio.

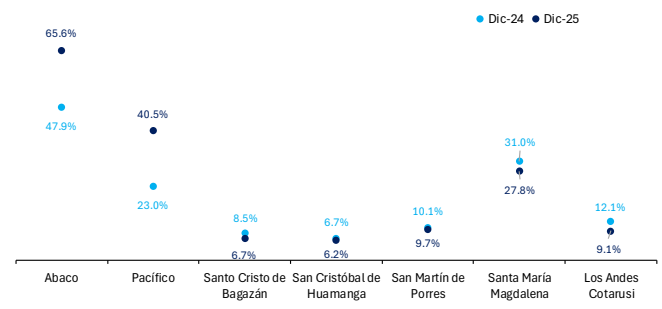
Nivel de apalancamiento (en N° de veces) - Dic-25



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En la calidad de su cartera, la Cooperativa presentó un ratio de cartera de alto riesgo (CAR%) del 27.8% (dic-24: 31.0%), si bien muestra una señal de recuperación, dicho indicador también muestra el grado de riesgo crediticio al cual se encuentra expuesta la cooperativa, así como la asignación de provisiones.

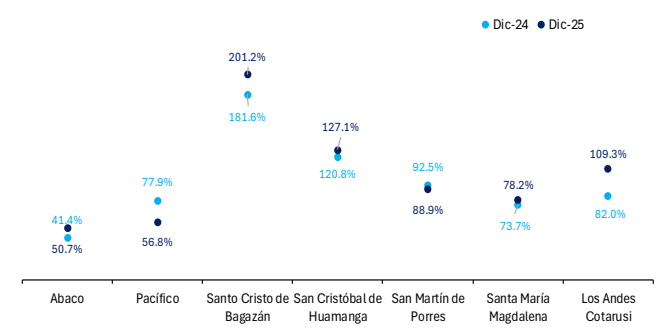
Cartera de Alto Riesgo Coopac nivel 3 (en %) - Dic-25



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a cobertura de CAR, la Cooperativa mostró un resultado de 78.2% teniendo una evolución favorable (dic-24: 73.7% y dic-23: 74.4%), aunque a nivel de sus comprobables se encuentra en último lugar. Este nivel de cobertura está sujeto al cronograma de adecuación de provisiones estipulado por la SBS, lo que evidencia que la entidad aún podría fortalecer sus provisiones para cubrir de manera más completa su cartera de alto riesgo y reducir su exposición frente a posibles pérdidas crediticias.

Cobertura CAR Coopac nivel 3 (en %) - Dic-25

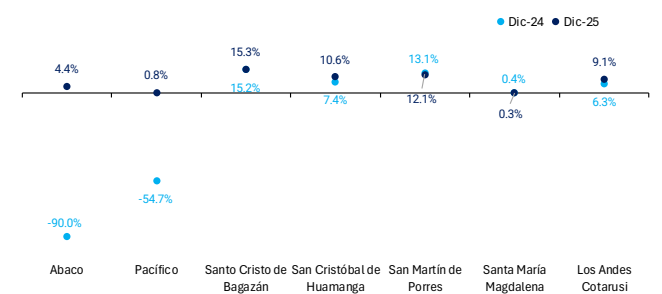


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

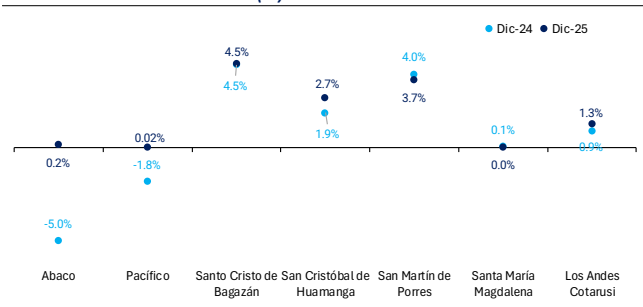
Respecto a los niveles de rentabilidad, la Cooperativa evidencia un desempeño decreciente, cerrando el periodo con un ROE de 0.3% y un ROA de 0.05%, reflejando ciertas debilidades e ineficiencias en la gestión tanto de los activos como de los recursos propios. Ambos indicadores son los menores obtenidos entre las principales coopacs de nivel 3.

Indicadores de rentabilidad Coopac nivel 3 (en %) - Dic-25

(a) ROE



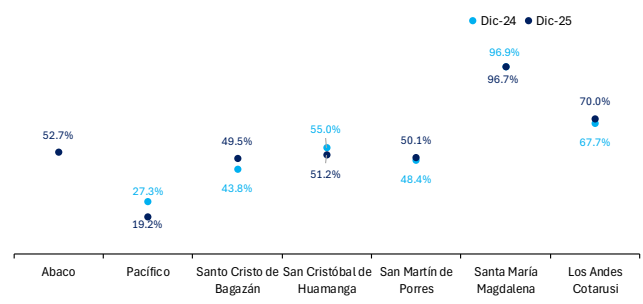
(b) ROA



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Cooperativa mantiene un ratio de eficiencia operativa elevado y desfavorable en respecto a sus pares. Al cierre del periodo, registró un ratio de 96.7%, siendo el indicador más elevado en comparación a las otras Coopac que conforman el nivel 3 lo que evidencia una alta presión de los gastos administrativos y servicios financieros sobre los ingresos operativos recurrentes.

Ratio de Eficiencia Operativa Coopac nivel 3 (en %) - Dic-25



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Cooperativa Santa María Magdalena presentó una posición financiera débil en términos de calidad de cartera y rentabilidad durante el periodo. Si bien mantiene activos y colocaciones en línea con sus pares, enfrenta una cartera de alto riesgo elevada, cuya cobertura asciende a solo 78.2%, lo que refleja insuficiencia de provisiones para absorber pérdidas potenciales. En cuanto a rentabilidad, registra resultados muy bajos, con un ROE de 0.3% y un ROA de 0.05%, ubicándose entre los niveles más reducidos del mercado. Adicionalmente, su eficiencia operativa es desfavorable, con un ratio de 96.7%, lo que evidencia una estructura de costos presionada.

Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del Consejo de Vigilancia (CV), responsable de la supervisión y fiscalización, el cual cuenta con tres miembros. Por su parte, la Unidad de Auditoría Interna, compuesta por cinco integrantes a al cierre del periodo, actúa como órgano ejecutor de las labores de auditoría. Mensualmente, se presentan informes sobre el avance del plan anual, la implementación de observaciones y aspectos relacionados con LAFT, entre otros temas relevantes, asegurando un control permanente de las operaciones y la gestión interna.

Al IV trimestre se tiene un grado de cumplimiento del plan de trabajo del 100%, siendo asignados 13 actividades programadas, se informa de 02 actividades no programadas a solicitud del ente regulador. Asimismo, se pone en manifiesto la presentación y posterior aprobación del PAT 2026.

En cuanto al informe de seguimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna (AI), Auditoría Externa (AE) y SBS, se observa un bajo grado de implementación a las recomendaciones formuladas por AI (12.9%) considerando el horizonte de evaluación (2022-2025), mientras que las recomendaciones hechas por AE también muestra un bajo grado con un 4% de implementación (periodos 2023-2025), por el lado de lo manifestado por la SBS, el informe solo elabora los análisis correspondientes para el informe de inspección del 2021 más no para el informe del 2025, con 03 observaciones por implementar.

Acorde al informe de control interno elaborado por la sociedad auditora externa, asigna una puntuación de 63 puntos para la evaluación de control interno, con una calificación de "satisfactoria" (63/100 puntos). Se mencionan ciertas debilidades encontradas en su evaluación relacionadas a financiamiento a una empresa vinculada, gestión en cobranza judicial, contingencias judiciales y tratamiento contable de activos revaluados. Existen recomendaciones que a la fecha la cooperativa no implementa y otras que se encuentran en proceso de elaboración (SBS y AE).

Mediante oficio N° 38313-2025, la SBS notifica a la cooperativa de los resultados a las vistas realizadas previa coordinación, identificando un total de 04 observaciones relacionadas con temas de deficiencia y ausencia en cuanto a procedimientos, lineamientos para productos crediticios, depósitos y recuperación de cartera vencida. La Cooperativa remitió sus descargos y las acciones implementadas en atención a las observaciones formuladas dentro del plazo establecido por el regulador. No obstante, las medidas se encuentran pendientes de evaluación y respuesta por parte de la SBS.

Gestión Integral del Riesgo

Dentro de los parámetros establecidos por el Consejo de Administración (CA), el Comité de Riesgos es responsable de aprobar las políticas y medidas correctivas necesarias para la gestión integral de riesgos, en cumplimiento con la Resolución SBS N.º 13278-2009. En este marco, la Cooperativa elabora informes mensuales y trimestrales que permiten monitorear de manera continua los riesgos asociados a sus operaciones. Para fortalecer su gestión, la Cooperativa cuenta con manuales de políticas en diversas áreas clave, tales como gestión integral de riesgos, gobernabilidad, liquidez, ética y conducta, riesgos

operacionales, y prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT).

Tanto la gestión de riesgos como el control interno de la Cooperativa se rigen por la Resolución SBS N° 742-2001 (Reglamento de Auditoría Interna), con un enfoque en la identificación, mitigación y gestión de riesgos alineado a la naturaleza y complejidad del negocio. Entre los principales desafíos, destacan debilidades en la gestión del riesgo de crédito y observaciones del regulador, sobre las cuales la Cooperativa trabaja activamente para su corrección. Asimismo, se presentaron informes al cierre del periodo 2025, sobre riesgos de liquidez, mercado, operacional y estratégico. De manera integral, a fecha de elaboración del presente informe, no fue posible obtener el informe anual de riesgos.

Por su parte, la sociedad auditora externa emite un informe relacionado al cumplimiento de la gestión integral de riesgos de la cooperativa, concluyendo que la institución aplica mecanismos razonables y alienados con lo estipulados por las normas vigentes. Sin embargo, indica que la Cooperativa presenta un bajo cumplimiento en cuanto a plan de trabajo de la gerencia de riesgos sobre la gestión integral de riesgos.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Al cierre de 2025, la cartera de créditos de la Cooperativa creció 7.4%, impulsada principalmente por los créditos MYPE y de consumo, reflejando su enfoque estratégico en estos segmentos.

Al cierre del periodo 2025, la cartera de créditos total de la Cooperativa registró un crecimiento del 7.4% (+PEN 29.37 millones), alcanzando PEN 428.90 millones (dic-24: PEN 399.53 millones). Este incremento refleja una recuperación tras la caída experimentada en 2023 respecto a 2022.

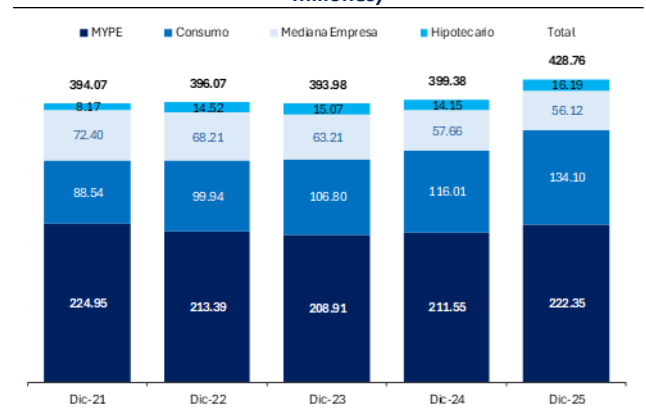
En cuanto a la composición de la cartera, los créditos se distribuyen en los segmentos de consumo, MYPE, hipotecario y mediana empresa. El mayor peso lo tienen los créditos MYPE, que representan el 51.9% del total, con PEN 222.4 millones (dic-24: PEN 211.55 millones), le siguen los créditos de consumo, que han mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, alcanzando PEN 134.10 millones (dic-24: PEN 116.01 millones) y representando el 31.3% de la cartera (dic-24: 29.0%).

Por otro lado, el segmento hipotecario, con una participación del 3.8% (dic-24: 3.5%), experimentó un ascenso de PEN 2.0 millones, manteniendo su participación dentro del portafolio. Por su parte, los créditos a medianas empresas descendieron, cerrando en PEN 56.12 millones (dic-24: PEN 57.66 millones), lo que representa un descenso del 1.3% (-PEN 1.5 millones). En conjunto, el crecimiento sostenido en los créditos MYPE refleja un enfoque

estratégico de la Cooperativa hacia el financiamiento de pequeñas y microempresas.

El número de deudores ascendió a 26,370 a diciembre de 2025, comparado con el periodo anterior (dic-24: 25,789), concentrándose principalmente en los créditos de consumo no revolvente. En cuanto a la calidad de la cartera, 70.3% se clasifica en la categoría normal, mientras que 27.1% corresponde a la categoría de pérdida, reflejando una proporción elevada de clientes con comportamiento crediticio deteriorado y un nivel de riesgo significativo dentro del portafolio.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN millones)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Vigentes	73.2%	71.3%	69.2%	69.0%	72.2%
Refinanciados	0.1%	0.2%	0.3%	0.3%	0.1%
Vencidos	8.8%	11.4%	14.3%	15.3%	15.0%
Cobranza Judicial	17.8%	17.1%	16.2%	15.4%	12.6%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

Al cierre de diciembre de 2025, la calidad de la cartera mostró una mejora, con los créditos vigentes alcanzando el 72.2% del total, frente al 69.0% registrado en dic-24. Esta mejora parcial representa un incremento respecto al mínimo observado en set-24 (68.2%), aunque aún se mantiene por debajo de los niveles de 2021 (73.2%). El comportamiento evidencia una recuperación de la cartera, si bien persiste un porcentaje relevante de créditos atrasados, lo que hace necesario fortalecer las estrategias de recuperación y mitigación del riesgo crediticio para contener posibles deterioros futuros.

Por otro lado, la Cartera de Alto Riesgo (CAR), compuesta por créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, mostró un descenso al ubicarse en 27.8% (dic-24: 31.0%).

Este resultado se explica principalmente por el crecimiento de los créditos vencidos, los cuales se elevaron a 15.0% (dic-24: 15.3%), equivalente a PEN 64.42 millones (dic-24: PEN 61.26 millones). Si bien la cartera en cobranza judicial registró una ligera mejora, el nivel alcanzado aún refleja una exposición al riesgo crediticio.

Adicionalmente, aunque el crecimiento de la cartera estuvo impulsado por los segmentos de consumo y MYPE, la calidad crediticia mostró una evolución favorable, aunque con un deterioro puntual en los créditos vencidos. La cartera vigente aumentó de PEN 275.70 millones a PEN 309.80 millones, mientras que los créditos refinanciados y los créditos en cobranza judicial disminuyeron a PEN 0.53 millones y PEN 54.16 millones, respectivamente (dic-24: 1.06 millones y 61.51 millones). No obstante, los créditos vencidos aumentaron a PEN 64.42 millones (dic-24: PEN 61.26 millones), reflejando un deterioro puntual en este tramo. Este comportamiento resalta la necesidad de continuar reforzando las estrategias de recuperación para contener la morosidad temprana.

Riesgo de Concentración

El nivel de concentración de la cartera se mantuvo acotado, observándose que los 10 y 20 principales deudores representaron el 0.8% y 1.1% del total de colocaciones, respectivamente. Estas exposiciones equivalen al 4.2% y 5.9% del patrimonio efectivo, lo que refleja una concentración de riesgo crediticio moderada y un adecuado nivel de diversificación dentro del portafolio.).

Por otro lado, el ticket promedio de los créditos directos creció en 5.0%, alcanzando PEN 16.26 mil (dic-24: PEN 15.49 mil), en línea con la evolución del promedio por socio. Asimismo, se mantienen 696 créditos reprogramados por estado de emergencia (COVID-19), con un saldo de PEN 9.35 millones, y 18 créditos reprogramados por conflictos sociales, con un saldo de PEN 0.64 millones.

Calidad de Cartera

La Cooperativa registró una ligera mejora en la calidad de cartera durante 2025, con reducción de la CAR, CP y cartera atrasada, impulsada por menor cobranza judicial y refinanciaciones. Sin embargo, la elevada participación de créditos en la categoría "Pérdida" y la concentración en MYPE y consumo siguen representando un riesgo significativo para la solvencia y resultados de la entidad.

Al cuarto trimestre de 2025, los indicadores de cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) reflejaron una ligera mejora en la calidad crediticia. La CAR se situó en 27.8%, ubicándose por encima del promedio de las Cooperativas del nivel 3 (11.6%), mostrando una disminución de 3.20 p.p. respecto al periodo anterior (dic-24: 31.0%). Esta evolución se explica principalmente por la reducción de los créditos en

cobranza judicial, que disminuyeron en PEN 7.35 millones, totalizando PEN 54.16 millones (dic-24: PEN 1.06 millones), así como por los menores créditos refinanciados, que se redujo en PEN 0.53 millones, alcanzando PEN 0.53 millones (dic-24: PEN 1.06 millones). No obstante, los créditos vencidos mostraron un incremento de 3.2%, ascendiendo a PEN 64.42 millones, en comparación con los PEN 61.26 millones del periodo anterior.

No obstante, pese a la mejora observada en el periodo, la calidad de la cartera mantiene un deterioro respecto a los niveles históricos. En dic-21, la CAR y la CP se situaban en 26.79% y 27.16%, respectivamente; indicadores que registraron incrementos progresivos hasta dic-24, alcanzando niveles superiores. Si bien en 2025 se observa una corrección, estos indicadores aún se mantienen por encima de los niveles registrados en dic-21.

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera atrasada (CA) se redujo a 27.6% (dic-24: 30.7%), ubicándose por encima del promedio de las Cooperativas del nivel 3 (10.3%). Esta variación responde principalmente al incremento de la cartera vencida en 5.15% (+PEN 3.16 millones), concentrada en el producto MIPYMES, la cual contrapesó el descenso registrado en la cobranza judicial, que se redujo en 11.9% (-PEN 7.35 millones).

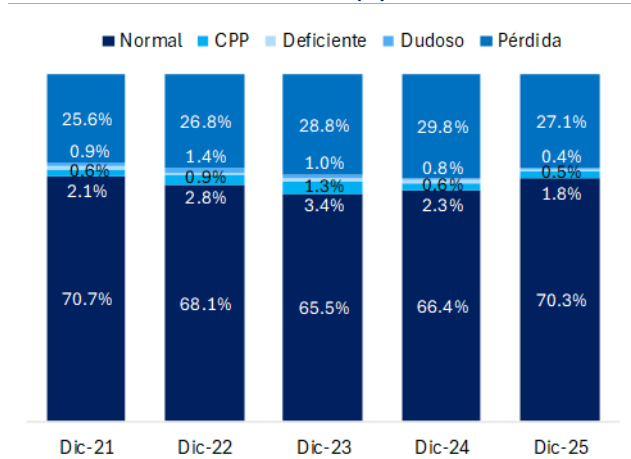
La cartera de créditos de la Cooperativa se encuentra altamente concentrada en los sectores Consumo y MYPE, los cuales, en conjunto, representan el 83.1% de los créditos directos y equivalentes de riesgo crediticio al cierre de dic-25.

En términos de distribución por categoría de deudor, la categoría "normal" registró un incremento, situándose en 70.3% frente al periodo anterior (dic-24: 66.4%). La categoría "Pérdida", segundo mayor componente de la cartera disminuyó a 27.06% a dic-25, desde 29.80% en dic-24, evidenciando una mejora en el periodo. Esta reducción se encuentra en línea con la disminución observada en los indicadores de cartera de alto riesgo. No obstante, pese a esta corrección, el indicador se mantiene por encima de los niveles registrados en periodos previos, como dic-21 (25.61%), evidenciando un deterioro acumulado en la calidad de la cartera a lo largo de los últimos años. En efecto, se observa una tendencia creciente entre 2021 y 2024, alcanzando un pico en dic-24, tras lo cual se registra una moderada reversión en 2025. Por su parte, las categorías "problemas potenciales", "deficiente" y "dudoso" presentaron mejoras, reduciéndose a 1.8%, 0.5% y 0.4%, respectivamente, en comparación con diciembre de 2024 (2.3%, 0.6% y 0.8%).

Si bien se observan mejoras puntuales en la calidad crediticia, la elevada participación de la categoría Pérdida sigue representando un riesgo significativo para la cartera. Esta situación refuerza la necesidad de mantener y fortalecer los mecanismos de seguimiento, cobranza temprana y provisiones, a fin de mitigar el impacto de créditos irrecuperables sobre los resultados y la solvencia de la cooperativa.

Durante los últimos doce meses, las recuperaciones de la cartera castigada ascendieron a PEN 0.74 millones (0.2% de la cartera de créditos directos), lo que contribuyó a reducir la exposición a créditos de mayor riesgo y mejorar los indicadores de calidad ajustada. Como resultado, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ajustada disminuyó a 27.8% (vs. 31.0% en dic-24) y la Cartera Pesada (CP) ajustada a 28.0% (vs. 31.2%), evidenciando una leve mejora en la calidad crediticia.

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor, a dic-25, la categoría Normal aumentó a 70.26% de los créditos directos y contingentes (66.4% a dic-24). Asimismo, se observan descenso en la categoría Con Problemas Potenciales, y Dudoso a 1.8% y 0.4% (2.3% y 0.8% a dic-24), así como en la categoría Pérdida a 27.1% (29.8% a dic-24) y Deficiente a 0.5% (0.6% a dic-24).

Niveles de Cobertura

Al cierre de 2025, las provisiones totales de la Cooperativa aumentaron a PEN 93.18 millones, fortaleciendo la cobertura de la cartera de alto riesgo y pesada a más del 77%.

Al cierre de diciembre de 2025, las provisiones totales registraron un incremento alcanzando PEN 93.18 millones, lo que representa un aumento de 2.1% (+PEN 1.90 millones) en comparación con los PEN 91.28 millones de diciembre de 2024.

Asimismo, el nivel de cobertura para la cartera de alto riesgo (CAR) y la cartera pesada (CP) mejoró, situándose en 78.2% y 77.7%, respectivamente, frente a los resultados registrados el año anterior (dic-24: 73.7% y 73.2%), reflejando un fortalecimiento de la cobertura frente a los créditos de mayor riesgo. Es importante destacar que la Cooperativa ha cumplido con los límites regulatorios, manteniendo una

cobertura superior al 70% dentro de los plazos establecidos a diciembre de 2025.

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

La Cooperativa mantiene una posición de liquidez sólida, con ratios en moneda nacional y extranjera muy por encima de los límites internos y regulatorios.

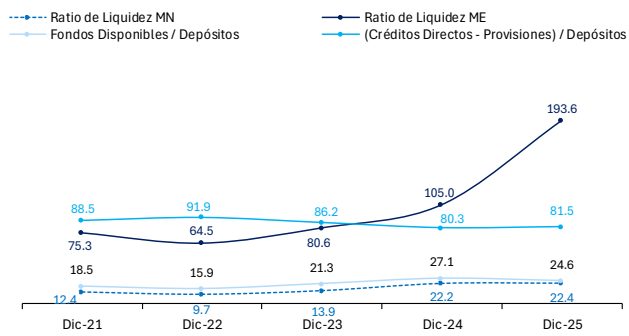
De acuerdo con las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), las instituciones financieras que captan depósitos de sus socios deben mantener ratios de liquidez iguales o superiores al 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el ratio de liquidez en moneda nacional (MN) disminuyó a 18.7%, evidenciando una reducción de frente a lo registrado en dic-24 (22.2%), manteniéndose por encima del límite interno establecido de 15.0%, evidenciando una posición de liquidez sólida. Esta situación se explicó principalmente por la reducción de los activos líquidos que alcanzaron PEN 77.33 millones, debido a menores fondos disponibles tanto en cuentas en otras Cooperativa como en empresas del sistema financiero. Por su parte, los pasivos a corto plazo incrementaron, alcanzando PEN 414.54 millones, como consecuencia del aumento de las obligaciones a cuentas a plazo y adeudos y obligaciones financieras, lo que reflejó una menor presión de obligaciones inmediatas.

En cuanto a la liquidez en ME, este incremento a 171.4% a (dic-24: 104.9%), manteniéndose muy por encima del límite interno establecido de 61.0%, como resultado del incremento de los activos líquidos en 66.5 p.p. impulsado por mayores fondos disponibles alcanzando un saldo de PEN 4.61 millones, se debe evaluar la optimización de los recursos en ME, equilibrando cobertura y eficiencia en la gestión financiera. Por otro lado, los pasivos de corto plazo disminuyeron, alcanzando PEN 2.69 millones, como consecuencia de la reducción de las obligaciones por cuentas a plazo.

La Cooperativa se orienta a disminuir su exposición al riesgo cambiario mediante una menor tenencia de activos en moneda extranjera. El resultado refleja un perfil de riesgo mediano, respaldado por un nivel de liquidez en moneda extranjera superior al límite interno. Asimismo, los Fondos Disponibles representaron el 24.6% del total de Depósitos (dic-24: 27.1%), explicado por el incremento en los depósitos totales. Por su parte, la cartera de créditos neta alcanzó el 81.5% de los Depósitos (dic-24: 80.3%). Respecto a los indicadores de concentración, la Cooperativa registró 81,115 depositantes al cierre de diciembre de 2025. Los 10 y 20 principales depositantes de la Cooperativa Santa María Magdalena representaron 4.7% y 6.6% del total, respectivamente, manteniéndose en niveles bajos y dentro de parámetros prudenciales.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Solvencia y Fondo

Al cierre de 2025, la Cooperativa fortaleció su patrimonio y su Ratio de Capital Global alcanzó 18.7%, superando ampliamente los límites regulatorios y reduciendo el riesgo relativo frente a la cartera de alto riesgo.

Durante el periodo de análisis, el Ratio de Capital Global (RCG) ha mostrado una tendencia al alza desde diciembre de 2022. Al cierre de diciembre de 2025, el RCG, medido como el Patrimonio Efectivo Total respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo Crédito (APR), se fortaleció, alcanzando 18.7%, frente al 14.9% registrado en dic-24, manteniéndose por encima del límite regulatorio de 10.0% establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Este incremento se explica principalmente por el crecimiento del patrimonio neto, que llegó a PEN 78.91 millones (dic-24: PEN 55.62 millones), reforzando la solidez y capacidad de absorción de riesgos de la Cooperativa.

En cuanto al Compromiso Patrimonial Neto (CPN), este se redujo de 50.9% a 31.0% a dic-25, favorecido por el incremento de las provisiones, que alcanzaron PEN 93.18 millones (dic-24: PEN 91.28 millones), y por el crecimiento del patrimonio, que llegó a PEN 83.59 millones (dic-24: PEN

63.90 millones). Este fortalecimiento patrimonial se produjo en línea con la reducción de la cartera de alto riesgo (CAR), que descendió a PEN 119.11 millones (dic-24: PEN 123.83 millones), reflejando una menor exposición al riesgo crediticio. No obstante, las provisiones cubren solo el 78.2% de la CAR, lo que evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la constitución de provisiones y las estrategias de gestión del riesgo crediticio, a fin de mejorar la cobertura y la solidez financiera de la Cooperativa.

Es importante destacar que, la calidad general de la cartera presentó una leve mejora, respaldada por el crecimiento de los créditos vigentes, la reducción de créditos refinanciados, vencidos y de cobranza judicial. Asimismo, el Compromiso Patrimonial Neto disminuyó de 50.9% a 31.0%, reflejando un menor riesgo relativo frente a la cartera de alto riesgo, mientras que el patrimonio neto se fortaleció, alcanzando PEN 78.91 millones (dic-24: PEN 55.62 millones), reforzando la solidez financiera de la Cooperativa.

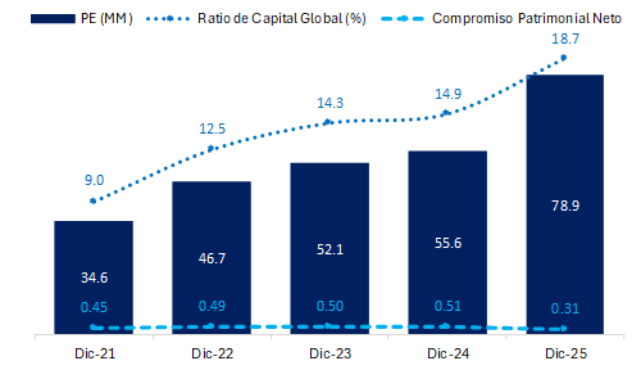
Por otro lado, la Cooperativa presenta un ratio de apalancamiento de 5.16 veces, nivel superior al promedio del segmento Nivel 3 (3.21 veces). Este resultado evidencia una mayor exposición relativa al endeudamiento y una mayor dependencia de recursos de terceros frente a sus pares del mismo nivel. No obstante, dicho nivel se mantiene dentro de rangos moderados, por lo que su sostenibilidad dependerá de la capacidad de la entidad para generar resultados y mantener adecuados niveles de solvencia.

Al segundo semestre de 2025, el patrimonio de la Cooperativa registró un crecimiento del 30.8%, alcanzando los PEN 83.59 millones (dic-24: PEN 63.90 millones). Esta mejora refleja un fortalecimiento gradual en la capacidad patrimonial, impulsado principalmente por el incremento del capital social en 4.4%, que ascendió a PEN 100.73 millones (dic-24: PEN 96.48 millones). Adicionalmente, la reducción de los resultados acumulados negativos, que pasaron de -PEN 66.79 millones a -PEN 66.55 millones, contribuyó a esta tendencia positiva. Estos resultados están alineados con el crecimiento de los pasivos y el incremento del fondeo, principalmente a través de las obligaciones con los socios, las cuales aumentaron 7.4% (+PEN 28.25 millones). Sin embargo, pese a la mejora en la estructura patrimonial, los resultados netos a dic-25, aunque positivos, fueron inferiores en 2.4% respecto a dic-24, reflejando un menor desempeño en la generación de excedentes en comparación con el año anterior.

Asimismo, el patrimonio constituye la segunda fuente principal de fondeo, representando el 16.2% (dic-24: 13.7%), con un valor de PEN 83.59 millones (dic-24: PEN 63.90 millones). Este comportamiento se explica principalmente por los incrementos en el capital social y en la reserva cooperativa.

Adicionalmente, en cuanto a la composición de los depósitos, estos se concentran en su totalidad en la región de Ayacucho. Asimismo, el número de los depositantes ascendió a 81,115 mil (dic-24: 78,901)

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

La Cooperativa Exposición elevada en moneda extranjera, aún por encima de límites internos, incrementa la vulnerabilidad ante fluctuaciones cambiarias.

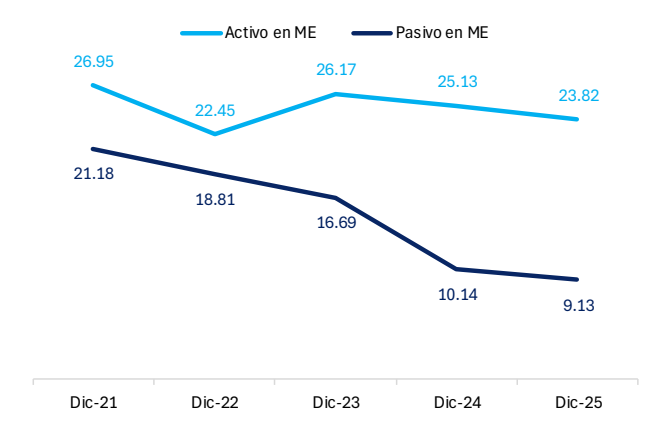
Tipo de Cambio y Tasa de Interés

La Cooperativa ha mostrado una posición de sobrecompra en tipo de cambio en los últimos años, alcanzando PEN 14.69 millones a set-24, inferior a los PEN 15.00 millones registrados en dic-24. Si bien esta posición indica que la entidad tiene capacidad para hacer frente a sus pasivos en moneda extranjera, también la expone a un mayor riesgo de mercado, dado que su posición global en ME se ubicó en 18.6% al cierre de diciembre, siendo inferior al 26.96% registrado en 2024 pero muy por encima del límite interno permitido del 9.37% respecto al patrimonio efectivo.

En relación con las tasas efectivas anuales (TEA) en moneda nacional para préstamos con plazos mayores a 360 días, la Cooperativa registró tasas diferenciadas según el segmento de clientes. Para medianas empresas, la TEA se ubicó en 14.19%, mientras que para pequeñas empresas ascendió a 18.22% y para microempresas alcanzó el 28.38%. Estas diferencias reflejan el perfil de riesgo de cada segmento y la estrategia de fijación de tasas de la entidad.

A pesar de la exposición en moneda extranjera, la Cooperativa enfrenta un riesgo significativo derivado de fluctuaciones cambiarias, lo que le permite mantener estabilidad financiera en este aspecto. Sin embargo, es fundamental que la entidad implemente medidas para mitigar su exposición al riesgo de mercado, en especial, considerando que su posición en ME excede los límites regulatorios internos establecidos.

Posición Global en ME (En PEN millones)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional (ROP)

Acorde al II informe semestral de riesgo operacional, se registraron 28 eventos operacionales sin impacto financiero, sobre los cuales la Gerencia de Riesgos emitió informes con recomendaciones para mitigar posibles pérdidas futuras. Reflejando deficiencias dado que se tienen varios de tipos de eventos identificados.

Uno de los eventos más relevantes fue el "Incumplimiento de entrega de EEFF de socios no minoristas", lo que provocó la degradación de la calificación crediticia de un socio no minorista y un incremento en las provisiones requeridas, generando un gasto adicional de PEN 6,196.46 al cierre de diciembre, evidenciado el no cumplimiento de lo manifestado al cierre del informe anterior, el cual consideraba que al cierre de agosto este gasto sería de PEN 0.00 dado que el socio ya había cancelado la totalidad del crédito. Además, se tiene que la Cooperativa incurrió en gastos por multas e intereses moratorios los cuales ascienden a PEN 36,144.50 esto se debe por incumplimiento de obligaciones fiscales y normativas, así como los plazos para el pago correspondiendo al PLAME de 05-2015 y del periodo 05-2020, observando mayores gastos durante el II semestre.

A pesar de estos incidentes, el gasto total asumido por riesgos operacionales (PEN 50,854.30) ubicándose por encima del límite de apetito de riesgo (PEN 30,589) aunque por debajo del nivel de tolerancia (PEN 254.91 mil) por lo que el riesgo operacional enfrentado por la Cooperativa al cierre del periodo se clasifica como "medio" (jun-25: "bajo").

Para fortalecer la gestión del riesgo operacional, la Gerencia General deberá garantizar la implementación de las recomendaciones emitidas por la Gerencia de Riesgos durante el periodo 2025. La Gerencia de Gestión de Negocios debe incorporar en los contratos de crédito una cláusula para exigir la presentación periódica de EEFF y mejorar el seguimiento financiero. Asimismo, todas las áreas, incluyendo gerencias, subgerencias, jefaturas y administradores, deberán asegurar el cumplimiento de

normativas y procedimientos para prevenir eventos operacionales.

Se informa que no se tuvieron eventos de interrupción de operaciones, no se registraron nuevos productos, ni se han desarrollado cambios en el ambiente de negocios, informático u operativo.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

La Cooperativa cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT, el cual detalla los mecanismos generales de gestión, así como los procedimientos de registro y comunicación. Este documento fue actualizado en 2023, reafirmando el compromiso de la entidad con el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos en materia de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT).

Acorde a lo expuesto en el II informe semestral del oficial de cumplimiento, se observan las distintas evaluaciones realizadas a la cooperativa en materia de sujeto obligado, estadísticas mensuales de operaciones, registro de operaciones sospechosas, procedimientos y políticas de registro de operaciones, conocimiento de clientes, proveedores, directivos, evaluación del manual de prevención de LAFT y código de conducta, avances del PAT, así como las acciones adoptadas por recomendaciones elaboradas, teniendo un total de 04 acciones implementadas (auditoría interna). Se informa de sanciones aplicadas a los colaboradores de la Cooperativa (10) por incumplimiento al sistema de prevención de LAFT.

Según el informe elaborado por Auditoría interna, al cierre del periodo, se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Plan de Trabajo (38). La Cooperativa no cuenta con un comité de riesgos LA/FT. No se ha reportado ninguna operación sospechosa a la UIF, aunque se manifiesta que se ha reportado 09 operaciones inusuales las cuales no fueron determinadas como sospechosas. Se observa deficiencias técnicas en el registro de la declaración jurada de origen de fondos. Se constata la actualización de riesgos LAFT de los socios.

Por su parte, el informe elaborado por Auditoría Externa concluye que el sistema de prevención de LAFT aplicado por la Cooperativa es razonable, aunque resalta la capacidad de mejora continua para afinar el proceso de gestión de dicho riesgo.

En términos generales, la Cooperativa mostró un adecuado cumplimiento en la implementación de su Sistema de Gestión de Riesgos LAFT, logrando la ejecución de su programa anual y manteniendo un nivel bajo de incidencias críticas. Sin embargo, las observaciones emitidas por la auditoría interna resaltan áreas de mejora, las cuales deberán ser abordadas para fortalecer la prevención y garantizar un mayor grado de cumplimiento normativo.

Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos períodos, los activos de la Cooperativa registraron un crecimiento sostenido, reflejando una mayor dinámica en su estructura financiera. Al cierre del segundo semestre de 2025, los activos totales alcanzaron PEN 514.72 millones, registrando un incremento de 10.2% (+PEN 47.75 millones) respecto al cierre de diciembre de 2024 (PEN 466.97 millones), manteniéndose la tendencia positiva y evidenciando una recuperación consolidada frente a los niveles prepandemia.

Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por un aumento en los créditos netos de provisiones e ingresos no devengados, que creció 8.9% (+PEN 27.49 millones), explicado por el crecimiento tanto de los créditos vigentes en 12.4% (+PEN 34.10 millones), ascendiendo a PEN 335.59 millones (dic-24: PEN 308.09 millones).

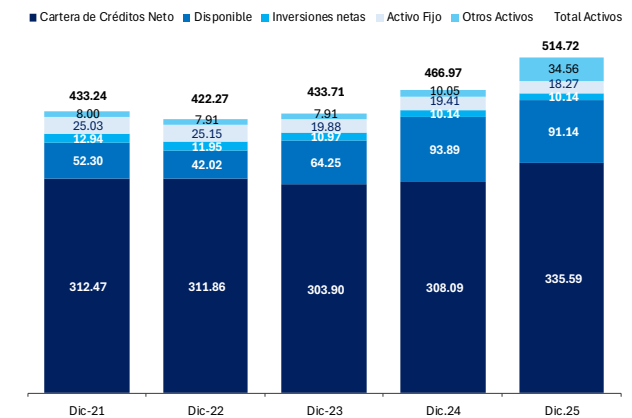
Adicionalmente, el disponible mostró una reducción de 2.9% (-PEN 2.75 millones), situándose en PEN 91.14 millones (dic-24: 93.89 millones). La reducción se debe a una menor tenencia en cuentas corrientes mantenidas en otros bancos, otras empresas del sistema financiero y cooperativas.

El mayor saldo en la cuenta disponible redujo la participación de la cartera de crédito neta dentro de los activos totales, pasando de 66.0% a 65.2%, pese al crecimiento registrado en su volumen. De manera similar, la proporción de créditos vigentes incrementó de 59.0% a 60.2%, mientras que la de créditos atrasados disminuyó de 26.3% a 23.0%, efecto explicado por el incremento de los fondos líquidos y no por deterioro crediticio.

En términos generales, el crecimiento de los activos responde principalmente al buen desempeño de la cartera de créditos, complementado por una mayor disponibilidad de fondos líquidos, lo que fortalece la capacidad operativa de la Cooperativa. No obstante, resulta necesario continuar monitoreando el equilibrio entre colocaciones y liquidez a fin de mantener un desempeño adecuado.

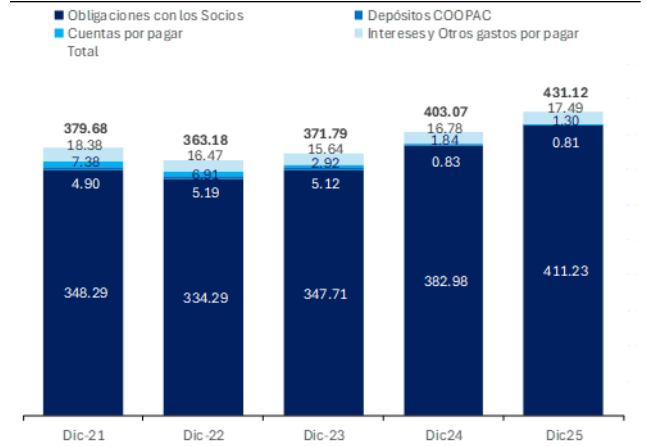
La Cooperativa indicó que, como parte de su estrategia patrimonial, aplicó lo dispuesto en la Resolución SBS N.º 02926-2025, procediendo a la revalorización de tres inmuebles conforme a los criterios y requerimientos establecidos en la normativa vigente.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Pasivos: Evolución y Composición

A diciembre de 2025, la estructura de pasivos de la Cooperativa registró un crecimiento del 7.0% (+PEN 28.06 millones), alcanzando los PEN 431.12 millones (dic-24: PEN 403.07 millones). Este aumento se explica principalmente por el incremento en las obligaciones con los socios, impulsado por el crecimiento en la cantidad de socios, que ascendió a 126,00 personas. Como resultado, las obligaciones con los socios se elevaron a PEN 411.23 millones (dic-24: PEN 382.98 millones), lo que representa un crecimiento del 7.4% (+PEN 28.25 millones) y mantiene a este rubro como el principal componente de los pasivos de la Cooperativa. No obstante, los depósitos de la COOPAC se ubicaron en PEN 0.81 millones en dic-25, frente a PEN 0.83 millones en dic-24, registrando una caída de 2.3% (-PEN 0.02 millones). Esta disminución se explica por la ausencia de depósitos a plazo durante el año y por la reducción en los depósitos de ahorro, lo que evidencia un descenso significativo en este rubro.

Asimismo, los adeudos y obligaciones financieras representaron el 0.02% del total, registrando una reducción de 0.05 p.p., al pasar de PEN 0.18 millones en dic-24 a PEN 0.12 millones en diciembre de 2025. Por otro lado, no se registraron montos en la cuenta de provisiones, mientras que los otros pasivos disminuyeron en 65.9% (-PEN 0.30 millones), alcanzando un total de PEN 0.16 millones (dic-24: PEN 0.46 millones).

Respecto a la estructura del total de pasivo y patrimonio, estos se concentran principalmente en las obligaciones con los socios, que representaron el 79.9% del total (dic-24: 82.0%). Dentro de este rubro, la mayor participación corresponde a los depósitos a plazo, los cuales alcanzaron el 65.5% (dic-24: 67.9%).

Rentabilidad y Eficiencia

La Cooperativa mostró una mejora en sus márgenes financieros impulsada por mayores ingresos, sin embargo, el incremento de los gastos financieros limitó el impacto en la rentabilidad.

Al cierre de diciembre de 2025, la Cooperativa registró un Margen Financiero Bruto equivalente al 57.08% (dic-24: 56.68%), evidenciando un ligero incremento respecto al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento se explica por el incremento simultáneo de los ingresos y los gastos financieros: los ingresos financieros alcanzaron PEN 57.70 millones (dic-24: PEN 54.13 millones), mientras que los gastos financieros se elevaron a PEN 24.77 millones (dic-24: PEN 23.45 millones), neutralizando parcialmente el efecto positivo del crecimiento de los ingresos. Como resultado, el Margen Financiero Bruto de PEN 32.94 millones (dic-24: PEN 30.68 millones).

Los ingresos financieros se ubicaron en PEN 57.70 millones, lo que representa un crecimiento del 6.6% en comparación con el periodo anterior (dic-24: 54.13 millones). Este incremento se debe principalmente al mayor volumen de colocaciones de créditos y de las tasas activas (+ PEN 4.00 millones) y parcialmente compensado por la reducción del disponible (-PEN 0.14 millones). La composición del ingreso se mantuvo estable, con una dependencia de los ingresos generados del portafolio crediticio, los cuales representaron el 96.4% de total de ingresos financieros.

Por otro lado, los gastos por intereses se ubicaron en PEN 24.77 millones (dic-25: 23.45 millones), principalmente por un incremento en las primas al Fondo de Seguro registrándose en PEN 1.43 millones (dic-24: 1.33 millones) y de diferencia de cambio que ascendió a 2.40 millones (dic-24: 0.00 millones), compensado por la reducción en volumen de obligaciones con los socios que alcanzó 20.92 millones (dic-24: 22.03 millones).

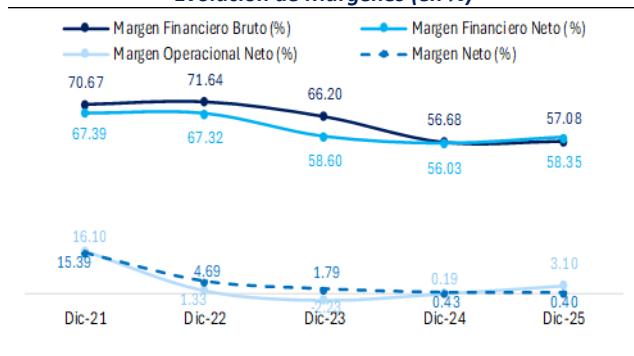
Por su parte, el Margen Financiero Neto se situó en PEN 33.67 millones (dic-24: PEN 30.33 millones), representando

un equivalente de 58.4% (dic-24: 56.0%). Sin embargo, el Margen Operacional Neto mostró una mejora significativa, pasando de PEN 0.10 millones a dic-24 a un resultado de PEN 1.79 millones, lo que equivale a un 3.1% (dic-24: 0.2%). Este resultado se debe por la contribución de los ingresos por servicios financieros (3.57 millones) y por el efecto positivo de la provisión neta, que registró un saldo negativo, incrementando el margen luego de provisiones.

En los últimos años, la utilidad neta de la Cooperativa ha mostrado una tendencia decreciente, alcanzando PEN 0.23 millones al cierre de diciembre de 2025 (dic-24: PEN 0.23 millones), con una variación de -PEN 0.01, representando una caída significativa frente a los PEN 8.50 millones registrados a diciembre de 2021. Este deterioro se explica principalmente por la reducción de ingresos, el incremento de los gastos financieros, que ha impactado negativamente la eficiencia operativa, así como por el aumento consecutivo de los gastos administrativos, asociados al fortalecimiento de la cobranza judicial y al área legal encargada de la recuperación de créditos no minoristas en juicio, factores que en conjunto han contribuido a la disminución de la rentabilidad de la Cooperativa.

La tendencia a la baja en los indicadores clave de rentabilidad y el desempeño relativo frente a competidores similares representan un desafío significativo. Para revertir esta situación, será fundamental fortalecer la generación de ingresos, optimizar la eficiencia operativa y mejorar la gestión del riesgo crediticio. Sin la implementación de estos ajustes, la sostenibilidad financiera y la competitividad de la Cooperativa podrían verse comprometidas a mediano y largo plazo, afectando su capacidad de crecimiento y estabilidad dentro del sector.

Evolución de Márgenes (en %)

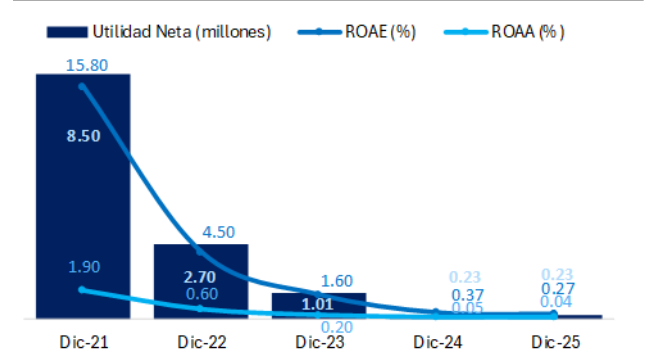


Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de rentabilidad, la Cooperativa ha mostrado un comportamiento variable en el ROAA y ROAE en los últimos periodos; sin embargo, al cierre de diciembre de 2025 se evidencia un deterioro en dichos indicadores. El ROAE disminuyó de 0.4% en dic-24 a 0.3% en dic-25, lo que refleja una menor capacidad de generación de utilidades en relación con el patrimonio. De manera similar, el ROAA se redujo de 0.1% a 0.05%, evidenciando una menor eficiencia en la utilización de los activos.

En este contexto, la rentabilidad de la Cooperativa se mantiene en niveles significativamente bajos y por debajo de los estándares del segmento Nivel 3 (ROAA: 2.6% y ROAE: 8.2%), lo que limita su capacidad de fortalecimiento patrimonial vía resultados y podría restringir la sostenibilidad financiera en el mediano plazo.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

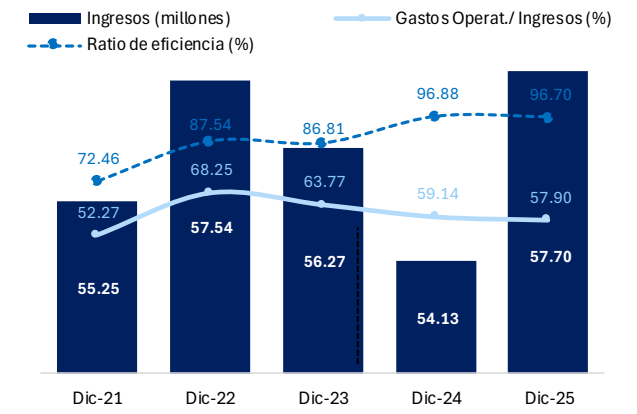
Gestión

En términos de gestión, los gastos administrativos mantienen una tendencia creciente en los últimos periodos. Al cierre de diciembre de 2025, totalizaron PEN 33.41 millones, lo que representa un incremento respecto a diciembre de 2024 (PEN 32.01 millones). Esta variación se explica principalmente por mayores gastos en planilla, dietas del directorio y servicios de terceros, lo cual podría estar asociado a un proceso de expansión operativa o fortalecimiento institucional. No obstante, en términos relativos, los gastos administrativos representaron el 57.9% de los ingresos financieros (dic-24: 59.1%), evidenciando una ligera mejora, producto de un crecimiento de los ingresos financieros a un mayor ritmo que los gastos. A pesar de ello, el nivel de este indicador continúa siendo elevado, por lo que su evolución debe ser monitoreada, considerando su potencial impacto sobre la rentabilidad. Este nivel se ubica por debajo del promedio de las Cooperativas de Nivel 3 (43.0%), lo que refleja un mejor posicionamiento relativo en términos de eficiencia en la gestión de gastos administrativos frente al sistema.

Por otro lado, la eficiencia operacional, que mide la relación entre los gastos administrativos y la suma del margen financiero bruto, los ingresos y gastos por servicios financieros, así como otros ingresos y gastos, registró un deterioro al cierre del cuarto trimestre de 2025, alcanzando 96.70% (dic-24: 96.88%). Si bien los gastos administrativos se situaron en PEN 33.41 millones, los ingresos considerados para el cálculo del indicador solo ascendieron a PEN 57.70 millones (dic-24: PEN 54.13 millones). Esta variación en los ingresos, que crecieron, pero en menor proporción respecto al incremento previo de los gastos, generó una reducción en el margen de absorción de costos, lo que se traduce finalmente en el deterioro del indicador de eficiencia operacional. No obstante, el indicador continúa por encima

del promedio de las Cooperativas del nivel 3 (61.1%). Este resultado obedece principalmente al incremento de los gastos administrativos (PEN 33.41 millones) consumen casi toda la utilidad bruta (PEN 32.94 millones). Este nivel refleja presiones por costos operativos elevados, limitando la generación de resultados netos y afectando la rentabilidad de la entidad.

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 27 de marzo del 2026 *ratificar* la clasificación y perspectiva de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena Ltda.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	C+	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, versión N°002, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 06 de noviembre de 2025.

Definición

CATEGORÍA C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la "A" a la "D" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Principales Indicadores de la Cooperativa a diciembre-25

Indicadores PEN MM	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Disponible	52.30	42.02	64.25	93.89	91.14
Fondos disponibles	65.24	53.98	75.22	104.04	101.29
Créditos Directos	394.24	397.39	394.57	399.53	428.90
Provisiones	81.60	85.36	90.50	91.28	93.18
Activo Total	433.24	422.27	433.71	466.97	514.72
Obligaciones con los Socios	348.29	334.29	347.71	382.98	411.23
Depósitos de COOPAC	4.90	5.19	5.12	0.83	0.81
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.41	0.29	0.22	0.18	0.12
Pasivo Total	379.68	363.18	371.79	403.07	431.12
Patrimonio	53.56	59.09	61.93	63.90	83.59
Capital Social	90.07	92.91	94.74	96.48	100.73
Reservas	33.98	33.98	33.98	33.98	49.19
Resultado Neto del Ejercicio	8.50	2.70	1.01	0.23	0.23
Ingresos por intereses	55.25	57.54	56.27	54.13	57.70
Margen Financiero Bruto	39.04	41.22	37.25	30.68	32.94
Margen Financiero Neto	37.23	38.73	32.98	30.33	33.67
Margen Operacional	37.77	40.03	34.63	32.11	35.20
Margen Operacional Neto	8.90	0.77	-1.26	0.10	1.79
Margen Neto	8.50	2.70	1.01	0.23	0.23
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	12.36	9.73	13.89	22.15	18.65
Ratio de Liquidez ME	75.33	64.47	80.58	104.95	171.42
Ratio de Capital Global	9.04	12.46	14.31	14.91	18.65
Compromiso Patrimonial Neto	0.45	0.49	0.50	0.51	0.31
Cartera Atrasada (CA)	26.67	28.56	30.54	30.73	27.65
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	26.79	28.75	30.83	30.99	27.77
Cartera Pesada (CP)	27.16	29.12	31.10	31.24	27.97
Margen Financiero Bruto	70.67	71.64	66.20	56.68	57.08
Margen Financiero Neto	67.39	67.32	58.60	56.03	58.35
Margen Operacional Neto	16.10	1.33	-2.23	0.19	3.10
Margen Neto	15.39	4.69	1.79	0.43	0.40
ROAA	1.90	0.60	0.20	0.10	0.00
ROAE	15.80	4.50	1.70	0.40	0.30
Gastos Operativos/Ingresos	52.27	68.25	63.77	59.14	57.90
Eficiencia Operacional	72.46	87.54	86.81	96.88	96.70
Otras Variables					
Créditos Directos/N° de Deudores (en PEN)	17,716.24	15,256.60	15,119.96	15,492.45	16,264.82
Depósitos Totales (en PEN MM)	353.19	339.48	352.83	383.81	412.05
N° de Personal	203	243	363	372	385
N° de Deudores	22,253	26,047	26,096	25,789	26,370
N° de Socios	110,194	113,933	113,933	118,709	126,000
PG en ME/PE (en %)	16.7	7.8	18.2	27.0	18.6

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – diciembre 2025

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial
Navarte Huaman Walter	Presidente	29/03/2025
Cervantes Perez Nelva	Vicepresidente	29/03/2025
Barbarán Pillaca Richard	Secretario	29/03/2025
Quispe Flores Julian Leonidas	Vocal	29/03/2025
Asto Mitma Celia	Vocal	29/03/2025

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial
Garcia Rumisoncco Asuncion	Presidente	26/03/2024
Carpio Uriburu Hilda	Vicepresidente	26/03/2024
Cayllahua Quispe Samuel	Secretario	29/03/2025

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial
Cervantes Perez Nelva	Presidente	29/03/2025
Gonzalez Campos Aylin Yumhey	Vicepresidente	26/03/2023
Laura Aucasime Marianela	Secretaria	26/03/2024

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial
Huamani Duran Nery Rosa	Presidente	29/03/2025
Feria Macizo Mariza Luz	Vicepresidente	29/03/2025
Uribe Franco Edgar Javier	Secretario	29/03/2025

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial
Ayala Berrocal Ruben	Gerente General	25/11/2020
Silvera Paredes Milagros	Gerente de Administración y Finanzas	27/05/2020
Begazo Chavez Jorge Luis	Gerente de Negocios	2/09/2024
Huarancca Arango Victor Manuel	Gerente de Riesgos	2/09/2024
Arones Castro Katy	Gerente de Operaciones	14/06/2022
Auccapuclla Ccarhuaypiña Alexander	Gerente de Tecnología de Información y Comunicaciones	14/06/2021
Sinchitullo Rojas Carlos	Auditor Interno	19/10/2022

Miembros del Comité de Riesgos	Cargo	Periodo Inicial
Navarte Huamán Walter	Presidente	29/03/2025
Ayala Berrocal Ruben	Vicepresidente	25/11/2020
Huarancca Arango Victor Manuel	Secretario	2/09/2024
Begazo Chavez Jorge Luis	Miembro	2/09/2024
Arones Castro Katy	Miembro	14/06/2022
Silvera Paredes Milagros	Miembro	27/05/2020

Fuente: COOPAC S.M.M. / Elaboración: JCR LATAM